



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Administración y Finanzas
Finanzas

YAER/KNCJ/MTE/MARR/MAPP/GCO/gco
01.10.2025 Dec. N° 368.-/

(* Modifica Presupuesto Municipal vigente,
con Acuerdo de Concejo)

SANTA CRUZ, 01 de octubre del 2025.-

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 5.827 de fecha 05.12.2024, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2025.
- 2.- El Certificado N°262 en el cual el Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria, en Sesión Ordinaria N°31, de fecha 01.10.2025.
- 3.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal vigente producto de distribución gastos:

Que la referida Modificación fue aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 31, de fecha 01.10.2025.

DECRETO EXENTO N° 2.888.- /

1.- MODIFIQUESE el Presupuesto Municipal vigente en la forma que se indica:

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales		10,000,000
001.001.	215.22.11.999.001.038	Día del Funcionario Municipal	10,000,000	
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS \$				10,000,000

AUMENTO DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.22.08	Servicios Generales		7,800,000
001.001.	215.22.08.011.001.028	Día del Funcionario Municipal	7,800,000	
	215.22.09	Arriendos		2,200,000
001.001.	215.22.09.999.001.024	Día del Funcionario Municipal	2,200,000	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$				10,000,000

2.- COMUNIQUESE esta Modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

KARINA N. CATALAN JORQUERA
Administradora Municipal

- Admin. y Finanzas (1)
- Control (1)